

POLÍTICA DE EMERGENCIA

301004 | Julio 2024 | Versión 003








COMERCIALIZADORA DE SOFTWARE, SERVICIOS Y SUMINISTRO CS3 es un compromiso y una necesidad garantizar un óptimo nivel de seguridad para todos los ocupantes y usuarios en sus instalaciones, así como crear, reforzar y mantener una actitud positiva hacia la prevención y preparación para emergencias.

En razón de lo anterior, se ha implementado el presente documento que contempla los procedimientos de actuación y operación seguros y a la vez suministra los recursos necesarios para la prevención y control de eventos internos, externos o naturales que puedan ocurrir.

Cabe la pena resaltar que el compromiso y responsabilidad será de todas las personas involucradas con la Institución, quienes tendrán la función de velar por su seguridad y la de sus compañeros, manteniendo un ambiente de trabajo seguro y reportando cualquier novedad que se presente.

COMERCIALIZADORA DE SOFTWARE, SERVICIOS Y SUMINISTRO CS3 se compromete a dar todo su apoyo y colaboración para la implantación de la Política de Prevención y Preparación para Emergencias aquí expuestas, incluyendo los recursos humanos, técnicos y administrativos necesarios.

Los objetivos de nuestra política de administración de emergencias se enmarcan en:

-  Dar seguridad a los empleados y visitantes.
-  Mejorar el nivel de seguridad en la comunidad de la compañía y sus vecinos.
-  Proteger bienes y activos a través de acciones o cediendo a una empresa aseguradora.
-  Asegurar la continuidad de la operación.
-  Disminuir la dependencia de los seguros y sus costos.
-  Fortalecer las condiciones de la compañía, para disminuir su vulnerabilidad.
-  Ayudar en el cumplimiento de las normas de la compañía y las leyes o reglamentos del gobierno.


LUIS ADOLFO CONTRÉRAS VILLEGÁS
Representante Legal